

García Montestuz, don José Angel.—Paisano.  
Salvatierra Codina, don José Arturo.—Paisano.  
Soria Rabal, don Carlos.—Paisano.

De acuerdo con el apartado c) del artículo segundo de la convocatoria:

Martin Manso, don Miguel.—Soldado.

Madrid, 21 de octubre de 1971.

SALVADOR

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de obras, Dirección.*

En relación con el concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de obras, Dirección, se hace pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por esta excelentísima Diputación:

### Admitidos

Don Ramón Samaniego Elizalde.  
Don Francisco Puentes Sánchez.  
Don Alfredo Niharra Martín.  
Don Miguel García Taverna.  
Don José Miguel Pérez Pérez.  
Don Juan Ignacio Beguiristain Eceizabarrena.  
Don Rafael Lozano González.  
Don Manuel Fernández Sánchez.  
Don Francisco Martín Muñoz.  
Don Ignacio Alústiza Bernanz.  
Don Eduardo Sancho Lozano.  
Don Manuel Antonio Díez Díez.

### Excluidos

Don Domercio Aracil Antón (por no subsanar en el plazo concedido al efecto defectos de la solicitud).  
Don Julián Nájera Sainz (por la misma razón).  
Don Pedro Antonio Cruz Cruz (por no ostentar título adecuado para la plaza de que se trata).

Contra la presente lista provisional se concede, conforme a la base 12 de la convocatoria, en relación con el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, un período de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 11 de octubre de 1971.—El Presidente accidental, Santiago San Martín—5.915-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso restringido de méritos convocado para proveer una plaza de Jefe de Sección de esta Corporación.*

En relación con el concurso restringido de méritos convocado para la provisión de una plaza de Jefe de Sección del subgrupo de plazas especiales administrativas del grupo A), Administrativos, se hace pública que ha sido provisionalmente admitido al mismo el único aspirante, don José Ordóñezgaiti Arruti.

Contra la expresada admisión provisional podrán formularse reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el plazo de quince días, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 11 de octubre de 1971.—El Presidente accidental, Santiago San Martín.—5.914-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso de méritos para proveer la plaza vacante de Ingeniero técnico agrícola de esta Corporación.*

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso de méritos, la plaza vacante de Ingeniero técnico agrícola de esta Corporación, dotada con el emolumento básico anual de 93.240 pesetas (grado retributivo 18), pagas extraordinarias,

documentos graduales del 10 por 100 por cada cinco años de servicios y demás devengos que legalmente puedan corresponderle.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», número 243, del día 13 de octubre de 1971.

Sevilla, 14 de octubre de 1971.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—5.965-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para la provisión en propiedad de 23 plazas de Oficial sin título superior a extinguir.*

Por resolución de la fecha, esta Presidencia ha resuelto aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

### A. Admitidos

1. Don Francisco Andéchaga Figueredo.
2. Don José Arambartí Garmendia.
3. Doña María Iuz Apalategui Arregui.
4. Doña María Libe Ajuria Gorostiza.
5. Doña Cristina Otaola González.
6. Don Angel María Domínguez Pombar.
7. Don Antonio Luna Peña.
8. Don José María Meave Cufiérrez.
9. Doña M.ª Purificación Goicoechea Oñarte-Echevarría.
10. Doña María Magdalena Rivera Ruiz de Aguirre.
11. Doña María Rosario Torres Santisteban.
12. Doña Avelina Hioseco Armendariz.
13. Don José Luis Ibaranguoitia López.
14. Don Angel Bartolomé Azcorra.
15. Don Alfredo Leicea Llano.
16. Don Rafael Arberas Martínez de la Fuente.
17. Don Félix Ugalde Caño.
18. Don Gregorio Salegui Recagorri.
19. Don José Luis Resines Pinilla.
20. Don Domingo Pérez Casanueva, y
21. Don Eugenio Gimeno del Hoyo.

### B. Excluidos

1. Doña María Teresa Larrea Echevarría (por no reunir las condiciones señaladas en el párrafo 2 de la base segunda de la convocatoria).
2. Don Joaquín Leal Mingolarra (idem).
3. Don Francisco Tomás Suárez (idem).
4. Don Jesús Añaña Melinuevo (idem).
5. Don Benedito Citoniz-Aurrecoechea Undabarrena (idem).
6. Don José Manuel Elías Álvarez (por no reunir la condición exigida por el apartado h) del párrafo 1 de la base segunda de la convocatoria).

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Bilbao, 27 de septiembre de 1971.—El Presidente—5.981-E.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado sin título superior de la Escala Técnico-Administrativa.*

Para general conocimiento, se hace saber que el Tribunal que ha de juzgar el concurso que acaba de indicarse estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El de la Diputación Provincial o Diputado en quien delegue.

Vocales: Don Ramigio Hernández Morán, representante del profesorado oficial del Estado; don César Martín Montes, representante de la Dirección General de Administración Local; don Alejandro López Berrocoso, Abogado del Estado, Jefe; don Santiago Martín Lucino, Secretario general de la Diputación Provincial.

Secretario: Don Francisco Santiago Lucino, Oficial Letrado de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 6 del Decreto 1111/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Zamora, 13 de octubre de 1971.—El Presidente, Felipe Rodríguez Lorenzo.—5.971-E.